

Bogotá, 15 de septiembre de 2023

Señores


Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Carrera 7 N° 75 – 66
Soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co
Bogotá

Ref: Certificación e-KOGUI – I Semestre de 2023.

Respetados señores,

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015; con fundamento en las disposiciones establecidas en el Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información litigiosa e-KOGUI V14, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, bajo la Circular Externa No. 03 del 12 de julio de 2021 y de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, respecto a las “Actividades de Control” y la “Política de Defensa Jurídica”; el Archivo General de la Nación ha llevado a cabo los procedimientos de evaluación, control y seguimiento de la Información Litigiosa.

De acuerdo con lo anterior, se remite la Certificación del jefe de Control Interno con los resultados para el periodo del 1 de enero a 30 de junio de 2023, reportada en la Plantilla de diligenciamiento dispuesta por la ANDJE – Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Ekogui en su página web.



Juan Manuel Manrique Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno
Archivo General de la Nación

Anexo: Plantilla Control Interno AGN I semestre 2023